

La investigación bajo el enfoque de la interculturalidad desde la perspectiva docente en la UIET

MORALES-VALENZUELA, Guadalupe*† & VILLEGAS-RAMÍREZ, María Isabel

Recibido Julio 25, 2016; Aceptado Noviembre 22, 2016

Resumen

Este estudio se realizó con el propósito de conocer la perspectiva docente del quehacer investigativo bajo el enfoque de la interculturalidad en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Se utilizaron métodos participativos, realizando un taller y se aplicó un instrumento que midió el nivel de aceptación individual de los principios identificados. Se plantearon 51 principios que deben regir la investigación, de los cuales 19 son ideológicos 20 administrativos y 12 metodológicos. El 94% de los docentes está de acuerdo con "recuperar e integrar" los saberes locales, sin embargo, solo el 70% estuvo completamente de acuerdo con la premisa que establece que los procesos investigativos se deben construir con las comunidades. Se observó mayor grado de aceptación a los principios ideológicos y mayor discrepancia en lo relacionado al aspecto organizativo. En lo que respecta al desarrollo de la investigación, se identificaron 25 dificultades, de las cuales 76% son institucionales, 16% personales y 8% derivados del contexto. Por otro lado, se mencionaron 15 condiciones que han favorecido los procesos de investigación en la UIET de las cuales el 47% corresponde a personales, 46% a institucionales y 7% al contexto.

Investigación, Interculturalidad, Docente

Citación: MORALES-VALENZUELA, Guadalupe & VILLEGAS-RAMÍREZ, María Isabel. La investigación bajo el enfoque de la interculturalidad desde la perspectiva docente en la UIET. Revista Sociología Contemporánea 2016, 3-9: 47-56.

Abstract

This study was conducted in order to know the teacher's perspective of research activities under the approach of intercultural in the Intercultural University of Tabasco State. Participatory methods were used for which a workshop complemented by an instrument that measured the level of individual acceptance of the principles identified. 51 principles governing the investigation were raised, of which 19 are ideological, 20 methodological and 12 administrative. 94% of teachers agree to "recover and integrate" local knowledge, however, only 70% agreed completely with the premise that states that investigative processes must be built with communities. Greater acceptance to ideological principles and greater discrepancy in relation to the organizational aspect is observed. Regarding the development of research, 25 problems were identified, of which 76% are institutional, 16% and 8% personal context. On the other hand, 15 conditions that have favored research processes in the UIET of which 47% are personal, 46% and 7% institutional context mentioned.

Research, Intercultural, Teacher

*Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: gpemoraes74@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

La investigación es una de las funciones sustantivas que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben realizar. Para el caso de las Universidades Interculturales (UIs) no es la excepción. No obstante, la investigación en las UIs debe incorporar ciertas características, que la hacen diferente a una universidad convencional.

Casillas-Muñoz y Santini-Villar (2006) señalan que las UIs desarrollarán investigación con los objetivos de aportar a la recuperación de los saberes tradicionales y al avance del conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades indígenas y de otros sectores sociales.

Lo anterior representa un gran reto, ya que, tal como lo señala Saldivar-Moreno (2008), considerar la interculturalidad implica una transformación profunda del hecho educativo, por lo que se debe cuestionar la forma en cómo se debería realizar investigación bajo el enfoque intercultural. Este mismo autor propone considerar a la investigación participativa como la alternativa natural para este nuevo paradigma, la cual aporta elementos significativos a los procesos de investigación social. Además, señala que una mirada más profunda lleva a cuestionar, inclusive, las formas de construir el conocimiento desde la perspectiva occidental, que poco considera la relevancia de los conocimientos culturales y sociales.

En este sentido, la investigación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) debe estar articulada con la docencia y la vinculación, y se rige bajo ciertas premisas que fueron establecidas por los docentes mediante la reflexión de la práctica. A continuación se mencionan dichas premisas.

a) La investigación debe estar interrelacionada con el resto de las funciones sustantivas de la UIET, vinculación y docencia. La retroalimentación entre estas funciones provee insumos para la reflexión contextualizada de las problemáticas locales y globales.

b) Debe ser respuesta de la identificación, comprensión y análisis de las problemáticas de la región.

c) Tiene como propósito la generación de conocimiento con los sujetos comunitarios, para la transformación de las condiciones adversas en que viven.

D) Debe construir estrategias para posicionar en planos paralelos los aportes del conocimiento generado por las culturas indígenas y los generados desde la tradición científica occidental.

e) Debe proponer mecanismos para la incorporación de estudiantes como parte del proceso formativo de generación de competencias profesionales.

Al respecto, Moreno-Urbe et al. (2008) mencionan que la investigación debe tener una función social, ética y política fundamentada en la mejora de la calidad de vida y la promoción del desarrollo humano de los habitantes y las comunidades rurales e indígenas en las que las instituciones se asientan.

Por su parte, Moreno-Andrade (2008) señala que el estilo de investigación de la UIET requiere, más allá de ser interdisciplinario, proponer políticas de transformación social a partir de una epistemología crítica, donde el análisis de las ciencias de la naturaleza quede orientado por una razón social, por una necesidad de mejoramiento de las condiciones de vida, por un desarrollo intercultural.

Guerra (2012) señala que la investigación, interculturalidad e interdisciplinariedad pueden constituirse en una alternativa a las formas de investigación social clásica, pues a partir de ellos se hace un reconocimiento de las personas como sujetos de la historia, con pensamientos y sabiduría y no como objetos vacíos a los cuales el investigador se dirige para observar.

Por su parte, Zemelman y Quintanar (2007) en su obra “Conversaciones acerca de la interculturalidad y el conocimiento”, recuperan la opinión de Fernet-Betancourt quien señala que la interculturalidad es una manera de hacer y producir conocimiento, de estar en el conocimiento y de ser sujeto del conocimiento.

Considerando las bases teóricas y metodológicas de la interculturalidad, la UIET ha buscado consolidar la investigación, mediante la reflexión y discusión colectiva, por lo que se han perfilado algunas premisas y campos de investigación (no líneas), sin embargo, debido al crecimiento natural de la institución, entre ellos el incremento de la planta docente, existe un “desconocimiento” de las premisas y sustento de la investigación bajo el enfoque de la interculturalidad, por lo que se realizó este estudio con el propósito de conocer la perspectiva de los docentes sobre la investigación en la UIET.

Metodología

La investigación se realizó en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco ubicada en el poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. A tono con los planteamientos para la investigación bajo el enfoque de la interculturalidad, este estudio se realizó utilizando técnicas participativas y reflexivas complementada con instrumentos para medir el nivel de aceptación de las premisas planteadas por el colectivo docente.

Por lo que se realizó un taller promovido por el Departamento de Investigación de la UIET con el propósito de identificar los principios y lineamientos que deben regir la investigación en la UIET además de planear acciones para mejorar el quehacer investigativo.

Al taller fueron convocados 46 docentes que en ese momento formaban parte de la planta docente. Al taller asistieron 36 docentes de los cuales solo el 44% participa o ha participado en proyectos de investigación. Durante el taller se realizaron actividades para promover la participación y reflexión del colectivo docente.

Con la información generada en el taller se elaboró un instrumento para ser aplicado a los docentes. El cuestionario se aplicó a 31 docentes y consistió en 51 ítems con afirmaciones sobre el cómo debería ser la investigación en la UIET, en algunos casos eran ideas similares pero fueron consideradas para el instrumento por ser opiniones del colectivo, sin embargo en los resultados solo se mencionan 33. Las opciones de respuestas fueron: acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo y desacuerdo.

Además del cuestionario, se pidió a los docentes que respondieran de manera anónima ¿Cuáles han sido las condiciones que han favorecido y/o dificultado las actividades de investigación durante su estancia en la UIET?

La información generada en los talleres se clasificó en tres categorías: principios teóricos o ideológicos, metodológicos y administrativos. Para la información del cuestionario se calcularon los porcentajes de docentes que estaban de acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo y desacuerdo con la afirmación de cada ítem.

En el caso de las condiciones que han favorecido o dificultado el desarrollo de la función de investigación, se clasificaron en personal, institucional y del contexto, y se calcularon las frecuencias de las veces que fueron mencionadas.

Resultados y discusión

Principios para la investigación en la UIET

Mediante el trabajo en equipo y sesiones plenarias, se identificaron 51 principios que deben regir la investigación, de los cuales 19 son ideológicos, 20 relacionado a la gestión administrativa y 12 a aspectos metodológicos.

Estos resultados muestran que como colectivo docente se tienen presente las características que debe tener la investigación en una UI, sin embargo, no se observan planteamientos claros sobre los métodos. Lo anterior refuerza la idea de que para realizar investigación se requieren nuevos enfoques metodológicos, como lo señala Puentes (2015) dentro de la investigación etnográfica y propone la descolonización metodológica.

En el caso de los aspectos administrativos, se identificó que los planteamientos van relacionados a la propia experiencia, es decir, dificultades que se han encontrado para hacer investigación, como se mencionará más adelante.

Por otro lado, dado que la propuesta de principios que deben regir la investigación se realizó en colectivo, el instrumento aplicado permitió registrar el grado de aceptación de dichos principios de manera individual. Se observó mayor grado de aceptación a los principios ideológicos y mayor discrepancia en lo relacionado al aspecto administrativo, es decir, se está más de acuerdo con la ideología del enfoque intercultural que con la gestión administrativa.

En el aspecto ideológico, el 94% de los docentes participantes señaló estar completamente de acuerdo en que se requiere recuperar los saberes locales e integrarlos, a diferencia de la premisa que señala que la investigación debe partir de la necesidad de la práctica docente, es decir, el trabajo en aula debe propiciar la investigación, con la cual solo el 56% señaló estar de acuerdo. A continuación se enlistan por orden de aceptación:

1. Debe considerar los saberes locales e integrarlos.
2. Debe ser respetuosa de la cultura.
3. Debe responder a las necesidades colectivas.
4. Debe abonar a los procesos formativos de docentes y estudiantes.
5. Que no sea excluyente, es decir que no considere sólo a los “expertos”.
6. Debe tener influencia en la generación de políticas públicas que impacten en la calidad de vida de las comunidades.
7. Que no responda a intereses económicos y personales.
8. No privilegiar el conocimiento científico convencional.
9. Debe estar orientada por las necesidades del contexto.
10. No debe ser vista de manera personal o individual.
11. Que los campos de investigación sean de interés social.
12. Debe partir de la necesidad de la práctica docente, es decir, el trabajo en aula debe propiciar la investigación.

Las premisas planteadas por los docentes se aproximan a los referentes teóricos de la interculturalidad y los lineamientos para la educación superior intercultural establecidos por la CGEIB en Casillas-Muñoz y Santini.Villar (2006).

En síntesis, es necesario establecer una diferencia entre estudiar lo intercultural e investigar bajo el enfoque interculturalidad, en este último caso, la investigación debe partir de los saberes locales y por lo tanto responder a necesidades colectivas, no obstante, más allá de reflexiones teóricas, se requieren métodos novedosos que no privilegien el conocimiento “científico”.

Sin embargo, de acuerdo con el planteamiento de Zapata (2005), surge la interrogante ¿qué posibilidad existe de construir una “ciencia” que podamos aplicar tanto a las disciplinas naturales como a las sociales?

Con relación a lo anterior, en el aspecto metodológico, el 91% de los participantes dijo estar de acuerdo con la premisa que señala que la investigación debe estar vinculada a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aunque solo el 66% está completamente de acuerdo con incluir aportaciones de los estudiantes, además el 70% señaló estar de acuerdo con que los procesos investigativos, incluidos los métodos, se debe construir con las comunidades. A continuación se enlistan los principios metodológicos en orden de aceptación.

1. Vinculada con los procesos de enseñanza aprendizaje
2. Construir con otros actores sociales y que se traduzca en acciones para transformar la realidad
3. Los resultados deben tener impacto en la región
4. Articulada con las demás áreas de la institución
5. No debe ser investigación de gabinete
6. No debe usar métodos extractivos
7. Debe partir de un diagnóstico previo
8. Integrar elementos novedosos y no con herramientas obsoletas.
9. El proceso investigativo se debe construir desde y con la comunidad (Temas, líneas de investigación, métodos, etc.)

10. Desde la Universidad y con aportaciones de los estudiantes.

Se reconoce la importancia de articular la investigación con la docencia y otras funciones de la UIET. Sin embargo, Morales et al. (2015) señalan que en la experiencia, la articulación entre docencia e investigación no se encuentra explicitada en las acciones que se llevan a cabo en la universidad, además, muy pocos estudiantes se han involucrado en los proyectos de investigación y los resultados de éstos no se aprovechan para la discusión en el aula. Por ejemplo, existen publicaciones derivadas de los proyectos de investigación y de experiencias que no han sido puestas a disposición del colectivo docente.

Por otra parte, se identifica a la participación como un componente importante en la investigación bajo el enfoque de la interculturalidad. Saldivar-Moreno (2008) señala que en la investigación con enfoque intercultural no es suficiente incorporar la perspectiva de los otros en los enfoques participativos; es preciso generar nuevas sinergias y formas de construir conocimientos en la interacción con los demás y con la realidad.

En este sentido, cobra relevancia el dialogo de saberes, entendido como la interacción entre el conocimiento tradicional y el “científico”, el cual, de acuerdo con Argueta-Villamar y colaboradores (2011) es una propuesta y una demanda desde abajo, desde los excluidos para el reconocimiento de sus saberes, sus idiomas, su cultura y sus identidades diferenciadas. Sin embargo, Walsh (2005) cuestiona este tipo de dialogo sin cambiar su estructura y sistema disciplinar del pensamiento predominante blanco y eurocéntrico, es decir, propone un dialogo intercultural que permite nada más que un “descubrimiento de América en toda su variedad y diversidad”.

Al respecto Merçon et al. (2014) señalan que es muy importante transitar del diálogo de saberes hacia el diálogo de vivires, asumiendo este último como la expresión de nuestra propia historia y forma de percibir el mundo que se pone en juego cuando interactuamos en los procesos de investigación-acción-participativa.

Saldivar-Moreno (2008) concluye que no podemos seguir haciendo la investigación bajo los parámetros tradicionales, impuestos desde la visión positivista de Occidente, o conformarnos con las propuestas de investigación participativa; debemos transitar hacia la construcción de nuevos enfoques, que permitan ubicar la centralidad en el análisis de las formas de relación que se dan entre las culturas. Puentes (2015) habla de volver a Fals-Borda, pero no de una forma meramente enunciativa, sino haciendo hincapié en el compromiso del/a investigador/a con los diferentes grupos en la sociedad, el criterio de objetividad y el criterio del ideal de servicio.

Por otro lado, hubo mayor discrepancia en lo relacionado al aspecto organizativo, ya que el 97% está de acuerdo con el principio de transparencia en el uso de los recursos, no obstante, solo el 47% dijo estar de acuerdo con que exista un cuerpo de investigadores. Del mismo modo solo el 45% señaló estar completamente de acuerdo con la premisa que establece que la investigación sea a libre elección y a partir de nuevas líneas de investigación. A continuación se enlistan en orden de aceptación.

1. Debe ser transparente en recursos y procesos formativos
2. Apoyar a los investigadores en la difusión de sus productos.
3. Se debe establecer relación con otras instituciones.

4. Debe haber equidad en el reconocimiento y apoyo a profesores que realizan investigación.

5. No debe ser impuesta por una política institucional o por intereses personales o con lineamientos establecidos.

6. Que se cuente con recursos propios para la investigación

7. Debe haber respaldo institucional para someter proyectos en diversas fuentes de financiamiento

8. Se debe establecer menos carga frente a grupo para investigadores

9. Debe haber una categorización Profesor-investigador

10. Libre elección y partir de nuevas líneas de investigación

11. Que exista un cuerpo de investigadores

Se observa que desde la mirada docente, en los principios relacionados con el aspecto institucional, se parte de la experiencia y en otros casos del desconocimiento del cómo funcionan los procesos investigativos en la UIET.

Dichas experiencias remiten a las dificultades que se han encontrado para realizar investigación.

Dos aspectos que resaltan, son el hecho de que desde la perspectiva docente la investigación no debe ser impuesta por una política institucional, ni con lineamientos establecidos y que sea a libre elección y partir de nuevas líneas de investigación.

Estos aspectos muestran la percepción de que las líneas de investigación han sido impuestas, a pesar de que se ha hecho hincapié en las formas que se construyeron los campos de investigación.

La investigación en la UIET

La investigación en la UIET es coordinada por el Departamento de Investigación. Como se mencionó anteriormente, se partió desde la definición de las premisas hasta el desarrollo de proyectos de investigación.

Las actividades de investigación se categorizan en tres ejes; el primero es la formación en investigación, este eje aglutina actividades de formación docente en investigación así como aquellas que incentivan la participación de estudiantes en investigación como la incorporación de estudiantes a los veranos de la investigación científica, el segundo es el desarrollo de proyectos de investigación, las actividades de este eje comprenden la integración de equipos en los Campos de Investigación y Cuerpos Académicos y la elaboración y ejecución de proyectos. El último eje es la difusión y divulgación del conocimiento, en este eje se promueven actividades para dar a conocer los avances en el desarrollo del conocimiento, por ejemplo, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, participación en eventos académicos y la publicación de resultados y experiencias de investigación.

Es importante señalar que las actividades de investigación deben estar interrelacionadas con las funciones de docencia y vinculación. Por ejemplo, los diagnósticos comunitarios que se plantean desde la docencia, integran acciones del área de investigación y de vinculación.

Durante los talleres se identificaron y analizaron las siguientes actividades de investigación que los docentes realizan:

1. Participación en talleres para la construcción de líneas de investigación
2. Participación en cursos talleres de formación

3. Participación en algún proyecto de investigación de la UIET
4. Participación en el Cuerpo Académico
5. Publicación de resultados de investigación
6. Presentación de resultados de investigación en eventos académicos
7. Dirección de tesis (trabajo de investigación)
8. Integración de estudiantes a los proyectos de investigación
9. Realización de proyectos de investigación independiente
10. Participación en programas de estímulo a la investigación.

No obstante, se observó que las actividades son realizadas por un reducido número de docentes, incluso, un docente comentó: “son los mismos que están en todo”.

Dificultades para realizar investigación

Por ejemplo, se identificaron 25 dificultades para hacer investigación, de las cuales 76% son institucionales, 16% personales y 8% del contexto, es decir las condiciones donde se realiza la investigación. Entre las dificultades destacan la falta de tiempo para hacer investigación por los horarios para la docencia y otras actividades, los lineamientos previamente definidos para hacer investigación, deficiente formación en investigación del personal docente, falta de información sobre los procesos de investigación (Cuerpos Académicos y proyectos de investigación), falta de accesibilidad al Cuerpo Académico, falta de apertura de los responsables del área de investigación y falta de recursos económicos. Es importante señalar que la mayoría de las dificultades están relacionadas con las condiciones institucionales, así lo señala un participante, quien argumenta lo siguiente:

“Considero imprescindible que la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco a través de las personas que están a cargo de los departamentos abran más la información hacia las áreas, en este caso al cuerpo docente; es obvio que desde que se formó el área de investigación se creó una parcela para un grupo de personas que consideran manejan la institución”

Al respecto, Arechavala (2011) señala que las universidades en México y en Latinoamérica siguen, en su mayoría, sin desarrollar significativamente la investigación, y desconociendo la repercusión que esto tiene en la calidad de la docencia y en la capacidad de la universidad para contribuir de manera directa al bienestar económico y social de la región en la que opera.

Sin embargo, es importante mencionar que los docentes señalan que existe desconocimiento del cómo funciona el área de investigación de la UIET, ya sea por interés de los propios docentes, como lo manifiesta un participante, o por responsabilidad de los responsables del área, como lo externó el 23% de los docentes participantes.

Dicho desconocimiento se manifiesta en el argumento de una docente, quien señala que no hace investigación porque no le permiten estar en el Cuerpo Académico, o la justificación de otro docente que señala que las líneas de investigación de la UIET no son de su perfil.

En el primer caso, se evidencia una falta de conocimiento de la dinámica institucional, ya que no se requiere estar en Cuerpo Académico para realizar investigación, el CA se definió como una forma de hacerse de recursos adicionales pero no suplanta al área de investigación, tal como lo plantea Garay-Sánchez (2009) para el caso de la UAM.

En el segundo caso, en la UIET se definieron Campos de Investigación los cuales están constituidos por subcampos y líneas, estas últimas no están completamente definidas y se pueden ir perfilando en función de las necesidades del contexto, desde la formación de estos campos Moreno-Andrade (2008) señaló que los Campos de investigación serían el punto de encuentro donde los científicos de las ciencias naturales como de las sociales encuentren la intersección, el espacio común de discusión, alrededor del objeto de interés que es el desarrollo intercultural.

Los campos de investigación en la UIET se perfilaron a partir de la mirada comunitaria mediante información generada por los estudiantes en los diagnósticos comunitarios y la perspectiva académica recuperada del “1er Foro sobre el estado de la investigación en la región Sierra de Tabasco y norte de Chiapas. Perspectivas para el desarrollo intercultural”, realizado durante en el 2008.

Además, Casillas-Muñoz y Santini-Villar (2006) en su obra sobre el modelo educativo intercultural señalan que entre los criterios relevantes para determinar el grado de cumplimiento de la misión universitaria destaca la definición de líneas de investigación pertinentes al desarrollo institucional y comunitario por parte de académicos y estudiantes mediante de la vinculación con la comunidad.

Por otra parte, dentro de las dificultades se identifica la deficiente formación en investigación de los docentes, dicha deficiencia ha sido reconocida por el Departamento de Investigación por lo que dentro de sus líneas de acción establece la formación en investigación por lo que actualmente se desarrolla el diplomado “Formación en investigación bajo el enfoque de la interculturalidad” dicho diplomado es financiado por el CONACYT.

Condiciones favorables para la investigación

En cuanto a las condiciones favorables, los docentes mencionaron 15 condiciones que han favorecido los procesos de investigación en la UIET de las cuales el 47% corresponde a personales, 46% a institucionales y 7% al contexto. Las de mayor frecuencia fueron el interés y disposición personal de los docentes, construcción y decisiones colectivas, la experiencia de los docentes en investigación, la formación profesional o estudios de posgrado y el interés y motivación por la formación de los estudiantes. En relación a las decisiones colectivas un docente señala que:

“El hecho de hacer partícipe al colectivo docente en la construcción del quehacer investigativo en la UIET, me ha dado la posibilidad de participar en un proyecto de investigación,... sin embargo el hecho de tener contrato de Hora-Semana-Mes, no me ha permitido formar parte del Cuerpo Académico” Sin embargo, actualmente solo el 27.5% de los docentes adscritos a la UIET participan o están interesados en participar en los proyectos de investigación. Aunque, algunos docentes señalan que realizan investigación de manera independiente. Los proyectos de investigación institucionales han sido realizados por un reducido número de docentes.

Es importante destacar que los proyectos de investigación dentro de estas instituciones son las herramientas que permiten el acercamiento entre la academia y lo cotidiano y son instrumentos didácticos que orientan el papel del docente y despiertan la motivación de los estudiantes en la búsqueda de respuestas desde la riqueza conceptual del diálogo de saberes. La investigación fortalece la autoformación, permite desarrollar el pensamiento relacional y la creatividad, además de que brinda la oportunidad de la búsqueda cooperativa del conocimiento (López, 2007).

Conclusiones

Desde la perspectiva docente los principios que deben regir la investigación van desde los aspectos teórico-metodológicos hasta la dinámica institucional, entre los que resaltan el reconocimiento de los saberes locales, la vinculación con la docencia y la transparencia en los recursos.

Las dificultades que los docentes han enfrentado para cumplir con la función de investigación se centran en el plano institucional, principalmente la falta de tiempo por la carga de horas de docencia y el desconocimiento de los procesos institucionales de investigación.

Las condiciones que han favorecido la labor de investigación, están relacionadas con la disposición e interés personal por hacer investigación, sin embargo, también resalta la importancia de construir y decidir colectivamente.

Se requiere establecer procesos claros en la función de investigación e incentivar el interés de los docentes, además de establecer un programa para promover el estudio de posgrado en los docentes que no cuentan con maestrías o doctorados.

Referencias

Arechavala, R. (2011). Las universidades y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en México: una agenda de investigación. *Revista de la Educación Superior* Vol. 15 (2). 41-57.

Argueta-Villamar, A., Corona, E. y Hersch, P. (2011). Saberes colectivos y diálogo de saberes en México. México, UNAM.

Casillas-Muñoz, M.L. y Santini-Villar, L. (2006). *Universidad Intercultural: Modelo educativo*. SEP. CGEIB. México. 287 p.

Garay-Sánchez, A de. 2009. *Las Áreas de Investigación y los Cuerpos Académicos: las tensiones y efectos entre dos espacios de organización de la investigación en la UAM*. Reencuentro 55: 18-23.

Guerra, M. (2012). *La formación de investigadores en temas interculturales, otra forma de conocer...* En: Krainer, A. y Guerra, M. (coord.) *Interculturalidad: Un acercamiento desde a investigación*. FIACSO, Ecuador. 167-172 pp.

López, G. (2007). "Saberes profanos": reflexiones en torno a la investigación social en el seno del diálogo intercultural. *Revista Educación y Pedagogía* 19 (49): 161-169.

Merçon, J., Camou-Guerrero, A., Núñez-Madrado, C. y Escalona Aguilar, M. A. (2004). *¿Diálogo de saberes? La investigación acción participativa va más allá de lo que sabemos*. *Desicio* 38: 29-33.

Morales, G. Arcos, N, Carrillo, J. y Reyes, E. 2015. *Articulación de las funciones sustantivas en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco*. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa* 2(4): 920-935.

Moreno-Andrade, S. H. (2008) *Primer Foro de Investigación en la UIET. Reflexiones para la formación de un estilo*. *Diálogos* 27: 17-20.

Moreno-Uribe, V., Montejo-Sánchez, L. A. y Cabrera-Hernández, H. M. (2008). *Nuevas epistemologías, nuevos diálogos entre saberes: la construcción de líneas de investigación en la UIET*. *Diálogos* 27: 3-6.

Puentes, J. P. (2015). *Descolonización metodológica e interculturalidad. Reflexiones desde la investigación etnográfica*. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5 (2). Recuperado a partir de: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecsv05n02a06>.

Saldívar-Moreno, A. 2008. *Investigación e interculturalidad. Hacia la construcción de nuevos paradigmas para la educación y la investigación*. *Diálogos* 27: 12-16.

Zapata, O. A. (2005). *Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. Editorial PAX México. 295 p.

Zemelman, H. y Quintanar, E. (2007). *Conversaciones acerca de la interculturalidad y el conocimiento*. IPN-IPECAL, México, D.F.

Walsh, C. (2005). *Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad*. *Signo y Pensamiento* 46: 39-40.